

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LANGELLA S. A.
AÑO 2014 REALIZADA EL DÍA 17 DICIEMBRE DEL 2018

En Guayaquil a los diez y siete días de Diciembre 2018, a las once horas, en el inmueble ubicado en la ciudadela Urdesa calle Victor Emilio Estrada 114, se reúnen todos los accionistas de la Compañía LANGELLA S. A. El señor MARIO ANDRÉS LOPEZ MASPONS propietario de setecientos veinte acciones, LA SRA. CARMEN MARIA MASPONS BADILLO propietario de ochenta acciones. Todas las participaciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.

Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el art. 238 de la ley de Compañías para conocer y resolver los siguientes puntos:

UNO.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe de Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del 2014

DOS.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral al 31 Diciembre del 2014

Tres.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico 2014

Preside la sesión, y actúa como Secretario, la Srta. GINGER ESPINOZA VEGA.

Por secretario se establece que a esta Junta han asistido todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía que asciende a la suma de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (\$800.00). Se procede a tratar los puntos del día:

UNO.- Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2014

DOS.- Los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el estado de Resultado Integral ejercicio económico 2014

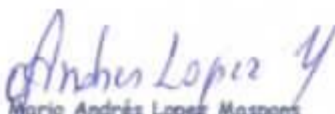
TRES.- Los asistentes por unanimidad acuerdan elegir a la Srta. Rocío Arellano V. para el cargo de Comisario por el Ejercicio económico 2014

CUATRO.- Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario y de Presidente que tiene relación con el ejercicio económico 2014

No habiendo más asuntos que tratar el director de la Junta concede un receso para la redacción del acta y reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acta, con lo que termina la sesión a las Catorce horas.

Guayaquil 17 Diciembre del 2018

CERTIFICO; Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el libro de Actas de Junta General de Accionistas de la Compañía.


Mario Andrés López Maspóns
Accionista


Carmen María Maspóns Badillo
Accionista


Ginger Espinoza Vega
Secretaria